

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

367 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 295, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Director/a del Museo del Vino del Ayuntamiento de Bullas, grupo A, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Agente de Desarrollo Turístico del Ayuntamiento de Bullas, grupo A, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Técnico en Información y Asesoramiento del Ayuntamiento de Bullas, grupo A, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Una plaza de Técnico Responsable de Actividades, Mantenimiento y Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Bullas, grupo A, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Técnico Especialista Archivo y Biblioteca del Ayuntamiento de Bullas, grupo C, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Dos plazas de Gestor Administrativo del Ayuntamiento de Bullas, grupo C, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Conserje Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Bullas, grupo Agrupación Profesional, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Una plaza de Auxiliar de Radio y Comunicación del Ayuntamiento de Bullas, grupo C, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Una plaza de Ayudante de Electricidad del Ayuntamiento de Bullas, grupo C, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Dos plazas de Auxiliar de Museo del Ayuntamiento de Bullas, grupo C, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Bullas.

Bullas, 27 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa, María Dolores Muñoz Valverde.